

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la efeméride de creación de la PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE motiva el homenaje cívico de la comunidad;
- Que, con amplia visión social y emprendimiento de sus habitantes, surge la **PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**, generando iniciativas de progreso social en condiciones de unidad, trabajo y compromiso para propiciar el bienestar colectivo;
- Que, la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo y perseverancia de los habitantes de la PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, orientado a promover el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un efusivo saludo a los habitantes de la PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, al celebrar el SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO de su creación, remembranza que pondera el trabajo y empeño proyectados en el desarrollo integral del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintisiete días del

mes octubre de dos mil dieciséis

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

AB. GALO PLAZAS DÁVILA

Prosecretario General Temporal